

CONSEJERÍA DE CULTURA

RESOLUCIÓN de 7 de febrero de 2011, del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras, por la que se hace pública la adquisición del inmueble que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 218 del Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, se hace público lo siguiente:

Tramitado el preceptivo procedimiento con arreglo a las prescripciones de los artículos 77 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 156 y siguientes del Reglamento para su aplicación, con fecha 23 de diciembre de 2010 se acuerda por el Presidente del Consejo Rector del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras la adquisición de la propiedad del Teatro Central de Sevilla a la entidad Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A., propietaria del inmueble, por el sistema de contratación directa, por motivos de interés público y social en aras a la necesaria eficacia y eficiencia en la prestación de servicios a la ciudadanía y garantizar el acceso a los bienes culturales por un importe total de 12.939.084,85 euros.

Sevilla, 7 de febrero de 2011.- El Director Gerente, Luis Miguel Jiménez Gómez.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 31 de enero de 2011, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se anuncia la adjudicación de contrato de servicios que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 137 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, la Consejería de Medio Ambiente hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se detalla:

1. Entidad adjudicadora.
Consejería de Medio Ambiente.
Dirección General de Gestión del Medio Natural.
Dirección: Avda. Manuel Siurot, 50; C.P.: 41071 Sevilla.
Tlfno.: 955 003 400. Fax: 955 003 775.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Título: Experiencia piloto para desarrollar una metodología de detección de nidos de avutarda mediante teledetección térmica. LIFE 08NAT/E/000068.
 - c) Número de expediente: 961/10/M/00.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Presupuesto de licitación: 101.694,92 € (IVA excluido).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha adjudicación: 30 de noviembre de 2010.
 - b) Contratista: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 101.694,92 euros (IVA excluido).

Sevilla, 31 de enero de 2011.- El Director General, Francisco Javier Madrid Rojo.

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 26 de enero de 2011, de la Universidad de Málaga, por la que se anuncia a licitación el contrato de Servicios que se cita. (PD. 357/2011).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Órgano contratante: Universidad de Málaga.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: SU-1/11 PA.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Adquisición de licencias de software Microsoft con destino al Servicio Central de Informática.
 - c) División por lotes y números: No.
 - d) Lugar de ejecución: Servicio Central de Informática.
 - e) Plazo de ejecución: Dos años.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: en atención a un solo criterio de adjudicación, el precio.
4. Presupuesto base de licitación.
Importe total: 135.593,22 € (IVA excluido).
5. Garantías. Provisional: No.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Servicio de Contratación.
 - b) Domicilio: Pza. de El Ejido, s/n, Edificio Pabellón de Gobierno, 2.ª planta.
 - c) Localidad y código postal: Málaga, 29013, Málaga.
 - d) Teléfonos: 952 132 512/952 136 540.
 - e) Fax: 952 131 131.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas y en el de Prescripciones Técnicas.
 - b) Otros requisitos: Los especificados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.
 - b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego.
 - c) Lugar de presentación: Registro General de la Universidad de Málaga. Pza. El Ejido, s/n, Edif. Pabellón de Gobierno, planta baja, 29013 Málaga.
 - d) Teléfono: 952 131 009.
 - e) Fax: 952 132 682.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: El indicado en el Pliego.
 - g) Variantes: Sin admisión de variantes.
9. Apertura de ofertas.
 - a) Entidad: Universidad de Málaga.
 - b) Domicilio: Pabellón de Gobierno, Pza. El Ejido, s/n.
 - c) Localidad: Málaga.
 - d) Fecha: Se indicará en el Perfil de Contratante de la Universidad el lugar y hora de apertura de Plicas.
10. Otras informaciones.
 - a) Dirección página web, www.uma.es (se podrán consultar los pliegos de cláusulas administrativas particulares en el Perfil del Contratante, Licitaciones en Curso, Suministros).
 - b) Fecha de publicación de defectos observados en la documentación: Se indicará en el tablón de anuncios del Vicerrectorado de Infraestructura y Sostenibilidad.
11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Málaga, 26 de enero de 2011.- La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.